

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos 171. Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas
Provincias, trimestre 7'50

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6339 ALICANTE Viernes 5 de Junio de 1931

PLUMADA

Acerea de las elecciones

Por R. SANCHEZ DIAZ

No sabemos si todos los partidos han elegido definitivamente sus hombres para la próxima contienda electoral. La designación de esos hombres es asunto de suma trascendencia para la patria. Todo lo que sea elevar el nivel medio de las Cortes constituyentes, será una de las fundamentales preocupaciones de estos momentos para todo español republicano e imparcial, así como para todos los partidos de izquierda. En estos trances el personalismo y el amor propio y la falta de carácter para imponer unos hombres o para rechazar otros, son puntos de primordial importancia. Es necesario cuidar mucho de todo esto en tales instantes.

No se trata, desde luego, de hacerse demasiosas ilusiones, ni de pensar en santidades y virtudes sobrehumanas; pero sí hay que pensar en ciertas perfecciones de saber y de proceder ante la República. Lo demás no merecía la pena que, toda una vida, se hubieran preocupado por la llegada de primera magnitud y toda la opinión la República tantos españoles de inocente e ilusoria. Y es imposible que cualquier escritor republicano, como el que redacta estos renglones, por ejemplo, desinteresado en lo de interés propio e interesado con fervor en lo de interés general y patriótico, pueda inhibirse en esta hora de las elecciones, precisamente.

Ahora es el día en que no sólo tienen que interesarse los jefes de los partidos y los afiliados, los electores y los elegibles, los escritores y las personas de autoridad moral, sino realmente toda la opinión retirada a segundo término, toda la opinión pública que sienta en republicano, en socialista, e imparcialmente en liberal. Las Cortes ordinarias, sino unas Cortes creadoras, lo van a constituir todo, y los hombres que vayan a elegirse para ellas tienen que ser selectos. Lo van a constituir todo, incluso es posible—nuevos partidos republicanos, no bien constituidos tal vez todavía. En cualquier otro momento electoral de Cortes ordinarias podría abrirse la mano, como vulgarmente se dice, para satisfacer ambiciones juveniles o de cualquier otra naturaleza, justas o atrevidas; de todos modos, nunca jamás Cortes parecidas a las que hicieron siempre las oligarquías y los caciquismos de la Monarquía borbónica. En cualquier otro momento electoral de Cortes ordinarias, podrían dejarse pasar ciertos anhelos nobles o interesados; pero ante unas elecciones de Cortes constituyentes, nada menos, que tienen que hacer una nación en una hora histórica tan llena de complejidades y en tal retraso comparativo internacional, es imperativo y sagrado buscar los hombres más capaces, más sólidos y más reconocidamente acreditados en cultura y en sentido moral.

Toda España, provincia por provincia, debe buscar esos hombres y ofrecerles reiterada y fervorosamente los puestos que les corresponde en esta alta dirección que significa unas Cortes constituyentes. La provincia que por desgracia no tenga figuras de primer orden, debe buscarlas por todo el ámbito nacional, porque es necesario que los diputados de ahora tengan nombre nacional o, al menos, que sean conocidos por la pléyade de hombres que constituyen la selección nacional. Y nunca estará bien que en estos momentos decisivos y creadores se elijan diputados sin la preparación espiritual y cultural que corresponde a esta entrada de España en el mundo moderno.

No quiere decir todo esto, precisamente, que se invite a los partidos y a la opinión a juzgar como aptos para el papel de diputado en Cortes constituyentes nada más que a los hombres brillantes, y a los que tienen nombra de oradores, y a los escritores, y a los que, en fin, están acreditados de figuras sobresalientes. No. Aparte de esta clase de figuras, es justo contar con otros españoles, bien superdotados en organizaciones y en prácticas de dirección. No hace falta tener dotes oratorias; pero hace falta saber de verdad, estar bien preparados en una u otra disciplina, además de tener un alto espíritu político, para contribuir a la solución de los grandes problemas que hay que abordar en estas Cortes constituyentes: el problema de la tierra, el religioso, el económico, el social, el de la enseñanza de arriba abajo.

Quien no sepa específicamente de alguno de estos problemas o no represente una cultura general capaz de comprender e inspirar, o no tenga siquiera largas y aleccionadoras experiencias, parece razonable que no es hombre llamado a servir bien a la República como diputado de Cortes constituyentes. Todos los diputados de ellas no pueden ser figuras superiores; pero debe componerse este Parlamento de ahora de una numerosa élite y de un vulgo del más alto nivel posible, no de un vulgo al estilo de aquellas abominables Cortes monárquicas. Hombres como Joaquín Costa, deberían vivir en estos momentos, en que puede peligrar algo sublime para España.

Pero ya que estos grandes hombres no existen, para levantar hasta el cielo, en semejante trance, el espíritu nacional, merecería la pena que otros hombres de todo acatamiento, como José Ortega y Marañón, por ejemplo, alcaides de los partidos, aconsejaran con su sabiduría y su gran estilo, el desinterés personal de cada español, la más alta generosidad de cada español.

R. SANCHEZ DIAZ

Carlos Sanjuán
DENTISTA
Díaz Moreu 81 1.
Consulta de 9 a 1
y de 3 a 7
ALICANTE

Victorias en todos los frentes

Por ISAAC ABEYTTUA

Buena jornada para la República la de ahora. Hay que inscribir rotundas victorias en todos los frentes. En el frente electoral, han quedado aniquilados los caciques, incluso los que parecían inmortales, como los ciervistas. En la Bolsa, ha sufrido un escarmentado (descalabro el híbrido amasijo de especuladores y derroteros: judíos, Amsterdam, rapaces de la City, alfonosinos de París, urracas y cornejas de Madrid y Barcelona. Los mineros asturianos, inmunes al contagio de la psicosis que aqueja a algún núcleo propietario, bajaron al pozo y esgrimieron el útil como todos los días. El viaje de Marcelino Domingo a Barcelona ha dado motivo para que se retire la espontánea y profunda confraternidad entre Cataluña y España. El sector más europeo y más honrado de las derechas españolas—los antiguos socialpopulares que siguen a Ossorio y Cazorla—ha hecho en Zaragoza afirmación de fe republicana. Hasta Romanones, el involuntario puntillero del despotismo borbónico, ha reconocido la austeridad, la competencia y el talento de los gobernantes republicanos y ha pedido la cabeza de los cobardes y los malvados que se llevan sus dineros fuera de España.

Vendrán aún, y muy pronto, días mejores; pero sepan todos que nos restan algunas batallas por librar. Los titubrones de las finanzas insistirán en sus ataques. El extremismo rojo y el extremismo negro promoverán conflictos esporádicos. Quizá sin razones de ninguna índole vuelva a bajar la peseta unos enteros. Pero todo se normalizará. España no es un país de locos, ni el mundo está habitado exclusivamente por hombres de presa. Los poseedores acabarán por persuadirse unánimemente, como Romanones y Fontalba, de que es más justo y más equitativo renunciar a los privilegios ilícitos que exponerse a la vindicta iracunda de un pueblo llevado a la desesperación por el egoísmo y el sectarismo. El Gobierno provisional—y dentro de él los hombres de ideología antiburguesa, como Indalecio Prieto—ha demostrado que no le anima afán de represalias; pero ha hecho saber que en la defensa no le detendrán sentimentalismos. La advertencia había reflexionar a los enemigos de todas las especies y cesará la estúpida y antipatriótica ofensiva contra la República. Cesará de todos modos. Por rendición de los asaltantes o por aplastamiento.

ISAAC ABEYTTUA
Madrid, Junio.

Lea usted El Luchador

Crónica de Nueva York

Radio versus prensa

Sobradamente se ha dicho que la publicidad es, en nuestros días, uno de los factores económicos más importantes, hasta el punto de que se derrumbaría la civilización actual y reinaría el hambre y la miseria en el mundo si por arte mágica desapareciera aquella, de manera que no hemos de insistir acerca del particular, ya que nuestros lectores estarán plenamente convencidos de ello. Pero si, en cambio, queremos dar cuenta de las primeras luchas entabladas por la posesión o supremacía de la publicidad entre los periódicos y la radiotelefonía en los Estados Unidos.

En este país, la publicidad se halla hasta ahora, casi por completo en poder de los periódicos y de las revistas, porque los otros medios de publicidad solamente absorbían cantidades proporcionalmente insignificantes. Los periódicos sostenían que ningún medio publicitario resultaba tan eficaz como el que ellos ofrecían y al parecer los anunciantes estaban convencidos de ello.

Pero, de pronto, la prensa de todas clases pudo observar que el año pasado había cerrado con un déficit de treinta millones de dólares—por lo que se refiere a los ingresos de publicidad—en comparación con el año 1929. Algo, tal vez, podía achacarse a la crisis, pero teniendo en cuenta que ésta hizo su aparición a fines del año pasado, no se podía suponer que ella sola fuese la causa de tal disminución. Entonces se hicieron averiguaciones y resultó que la radiotelefonía era la responsable, pues había absorbido casi la misma cantidad que la prensa echaba de menos en sus cajas.

La indignación de los periódicos ha sido inmensa y en el acto se han tomado las medidas conducentes a responder a la guerra declarada por la radiotelefonía, y en virtud de ellas en adelante los periódicos se negarán a publicar gratuitamente los programas y todo cuanto se refiera a su competidora, siempre que ésta no pague los anuncios, como si se tratara de otra empresa cualquiera.

A eso contesta la radio que ella no perjudica a nadie y que es verdad que acepta y propaga anuncios, en cambio contribuye a la mayor venta de los periódicos que publican sus programas, ya que hay un numeroso público que los compra para enterarse de lo que le van a dar las compañías emisoras. Y aseguran que si la prensa se niega a publicar esas noticias de radiodifusión, verá disminuir la venta y, por otra parte, las compañías de radio no tendrán ya ningún reparo en organizar campañas de propaganda, a fin de obtener mayores beneficios, cosa que sin duda ha de perjudicar a las empresas editoras.

Es decir, que se ha declarado la guerra y ya veremos lo que pasa. Hasta ahora las compañías de radio no han dado más noticias de interés general que las escueltas que llegan en los momentos en que no hay periódicos, pero han anunciado su intención de crear verdaderos diarios hablados y de organizar representaciones, revistas, sketches y conciertos anunciadores, pues dicen que aun siendo de tal naturaleza, el público los ha de escuchar con agrado, dando al anuncio una eficacia desconocida hasta ahora.

No hay duda de que la radio es un serio enemigo de la prensa y lo será más aun cuando se desarrollen los inventos modernos, como la radiotelefonía y la televisión que ya se anuncia.

De ésta existen ya veinte estaciones emisoras en los Estados Unidos. Pero como quiera que los aparatos receptores son poco perfeccionados, las imágenes recibidas aparecen aun borrosas e imperfectas y, en una palabra, se trata de algo que todavía no ha llegado a la madurez, las autoridades no han concedido más licencias para establecer estaciones emisoras. Tampoco se ha dado el permiso para que estas últimas den programas anunciadores, pero se teme que eso es solamente un compás de espera y que en cuanto la televisión sea un hecho con la radiotelefonía, el nuevo invento se arrojará avidamente sobre la propaganda, disputando estos ingresos a la prensa.

Ya se ve, pues, que los periódicos corren un serio peligro y que, posiblemente, tendrán que sostener en todo el mundo una batalla contra la radio. Esta es para la prensa una enemiga de igual categoría que lo es el cinematógrafo para el teatro. De lo cual hay quien deduce que a la larga ambos intereses coexistirán dentro de una armonía perfecta, asegurada por la distinta naturaleza de los mismos.

Igual fenómeno se ha producido entre el teatro y el cinematógrafo, que aparecieron en un principio como enemigos irreconciliables y que en la actualidad viven perfectamente, cada uno dentro de su esfera. Más bien puede decirse que la radio y la televisión se presentan como adversarios irreductibles del cinematógrafo, al cual podrían llegar a substituir en un futuro próximo.

RAUL VICALVARO
Nueva York, Junio de 1931
(Reproducción prohibida)

Partido Republicano Radical Socialista

En cumplimiento de lo acordado en el reciente Congreso nacional de este partido, se ha constituido el Comité nombrado, y por votación realizada después de constituirse quedaron nombrados los cargos de la siguiente manera:

Presidente, don José Salmerón; vicepresidente, don Eduardo Ortega y Gasset; secretario, don Félix Gordón Ordás; tesorero, don Fernando Valera; y vocales: don Alvaro de Albornoz, don Marcelino Domingo y don Juan Botella Asensi.

Seguidamente se procedió a nombrar la Comisión reglamentaria de propaganda, que quedó constituida así:

Presidente, don José Salmerón; secretario, don Félix Gordón Ordás, y vocales: don Isaac Abeytúa, don Antonio Moral López y don Sidonio Pintado.

Se acordó advertir a las organizaciones locales que toda la correspondencia del partido deben dirigirla a nombre de don Félix Gordón, al domicilio social, Pizarro, 14, con excepción de la correspondencia y giros de Tesorería, que se enviarán a don Fernando Valera con estas señas: Tesorero del Partido Republicano Radical Socialista, Calle del Periodista Castells, número 7, Valencia.

CONSULTORIO MERCANTIL. Contabilidad. Cálculo Mercantil. Administración comercial. Leyes tributarias. Plaza de Isabel II, 2. 1.º Tel. 211.

Carta abierta

Señor don Alvaro Botella. Amigo y correligionario: Por si fueran ciertas las noticias que han llegado hasta mí relacionadas con las próximas elecciones a Diputados a Cortes, me permito dirigirlas estas líneas que le agradeceré haga conocer de los amigos de esa localidad.

Parece ser que algunos buenos amigos han tenido la idea de suscribir una comunicación haciendo saber su deseo de que mi nombre sea incluido en la candidatura de la provincia de Alicante como representante de los pueblos de La Marina, temerosos de que las organizaciones provinciales estimen que hay otros nombres que deben figurar y no el mío. Pues bien, yo ruego a todos mis amigos que desistan de su propósito, que podría perturbar la coordinación de los esfuerzos de la coalición republicano-socialista, y que acepten y voten con todo entusiasmo los candidatos que les sean propuestos, en la seguridad de que la candidatura elaborada por la comisión provincial ha de interpretar democráticamente los anhelos de todos.

Yo debo decir a usted y a todos los amigos que les agradezco muy sinceramente su deseo y su adhesión; que con mi afecto y mi insignificancia cuentan siempre para todo lo que puedan necesitar en beneficio del progresivo desenvolvimiento de esos pueblos y que creo no es precisa la investidura de Diputado para seguir investigando el placer de servirles en aquello que de mí demanden, tanto más cuanto que ésta es hora de prueba para todos los buenos republicanos, que hemos de saber poner por encima de nuestro gusto y aun de nuestro derecho el supremo derecho de la República.

Salud a todos. JAVIER MORATA

EL DECRETO DE CONVOCATORIA DE CORTES CONSTITUYENTES

TEXTO INTEGRAL

Para el Gobierno provisional de la República, las dos fechas de más honda y grata emoción serán: aquella reciente en que recogió el Poder de la voluntad soberana, irresistible y pacífica del pueblo, y la otra próxima en que resigne sus atribuciones pasajeras y supremas ante las Cortes elegidas por España.

No obstante su designación, emanada del pueblo, al que se sometió la composición, previamente conocida, de este Gobierno, aun seguro del asentimiento, esperanzado en la ratificación para sus iniciativas; fortalecido por la asistencia popular y la cohesión interna; sin agotar, ni aun desenvolver en gran parte, el programa de reformas, en que se fundió la concordia de nuestros convencimientos, y la transacción entre nuestras significaciones, a pesar de todo ello, alentador para un ejercicio más dilatado del Poder provisional, hemos creído que debíamos con premura, no superada en casos tales, convocar las Cortes Constituyentes. Así la legalidad sin ejemplo de la revolución española se consolidará en la continuidad restablecida de los órganos y métodos parlamentarios.

De ese modo, en estas horas trascendentes para la vida española, rendimos tributo a la justicia proclamada y la verdad descubierta por la democracia, según las que no es la Historia la obra de unos hombres, y sí el esfuerzo total de los pueblos.

Al nuestro queda la gloria destacada de haber afirmado su voluntad en la jornada del 12 al 14 de abril, y de modelar cuanto antes las instituciones, expresión de su triunfo y guardadoras de su soberanía.

Entre país y Cortes, limitamos nuestro cometido al de mandatarios resueltos y gestores rectos que, encuadrados por la total y anónima grandeza de la proclamación y el voto colectivo de la ley fundamental, habrán tenido honor máximo y satisfacción inmensa, si merecieron la confianza y merecen la aprobación, en el depósito del Gobierno, que recibieron y devolvieron.

A las Cortes habrá de someterse, con la obra esencial de la Constitución el Estatuto para Cataluña, que coordine su voluntad y aspiraciones en la vida peculiar con los atributos de esencial ejercicio en la unidad total del Estado, no representando privilegio ni excepción respecto de otras demandas y tradiciones regionales.

Será también objeto de deliberación la ratificación o enmienda de cuanta obra legislativa acometiera este Gobierno; las leyes orgánicas complementarias de la fundamental; el juicio definitivo sobre las magnas responsabilidades del régimen caído y todas las reformas que, por respeto, se presentarán a las Cortes; pero en que, por la armonía de los partidos republicanos, existe ya la coincidencia capital.

Destácanse entre ellas su interés, las de renovación y justicia especial en que algunos hallaron la razón determinante, junto con su fe republicana, para colaborar en la obra revolucionaria, y en las que vemos todos la base de pacífico, justiciero y fecundo resurgimiento de España.

La enumeración que precede en nada pretendería limitar al Poder de las Cortes, afirmado como íntegro y convocando como soberano; Poder que reconoce lo transitorio de su existencia y la subordinación de sus actos al examen de aquéllas.

Enuncia tan sólo la magnitud de la obra parlamentaria, para que a ella corresponda el interés vibrante de la elección. Será ésta, cual debe ser, apasionada por la trascendencia y serena por el ambiente. La República no encuentra amenazas, porque es fuerte, ni casi contradicción, porque es ya régimen establecido. Debe la elección ser ordenada, y el Gobierno se halla resuelto a que sea legal. Para conseguirlo, al inhibirse, libre de ambiciones, ante la voluntad nacional, como corriente, y la ley, cual cauce, no permitirá que le suplanten en sus atributos ni frustre su empeño atrevimiento de su mandato de autoridades subalternas ni osadía violenta o corruptora de individualidades rebeldes.

Cumpliendo con lealtad, y para ello con prontitud, el primordial de sus deberes, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º—Las Cortes Constituyentes, compuestas de una sola Cámara elegida por sufragio popular directo, se reunirán, para la organización de la República, en el Palacio del Congreso, el día 14 del próximo julio. La Junta preparatoria de diputados elec-

tos se celebrará el día 13, a las diecinueve horas.

Art. 2.º—Las Cortes se declaran investidas con el más amplio poder constituyente y legislativo. Ante ellas, tan pronto queden constituidas, resignará sus Poderes el Gobierno provisional de la República, y sea cual fuere el acuerdo de las Cortes, dará cuenta de sus actos. A las mismas correspondrá, interin no esté en vigor la nueva Constitución, nombrar y separar libremente la persona que haya de ejercer, con la jefatura provisional del Estado, la presidencia del Poder ejecutivo.

Art. 3.º—Las elecciones se celebrarán, conforme al decreto de 3 de mayo último y ley Electoral de 1907, en toda España el 28 de Junio. Si en alguna circunscripción o capital hubiera lugar a segunda elección, ésta se celebrará el 5 de Julio. El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones conducentes a la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid, a 3 de Junio de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Estado, Alejandro Lejarroux.—El ministro de Fomento, Alvaro de Albornoz.—El ministro de Justicia, Fernando de los Ríos Urruti.—El ministro de Trabajo y Previsión, Francisco L. Caballero.—El ministro de la Guerra, Manuel Azaña.—El ministro de Economía Nacional, Luis Nicolau.—El ministro de Marina, Santiago Casares Quiroga.—El ministro de Comunicaciones, Diego Martínez Barrios.—El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto.—El ministro de la Gobernación, Miguel Maura.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.

Vida obrera

MEJORAS EN LA CASA DEL PUEBLO

En vista del número crecido de sociedades que preparan su ingreso en la Casa del Pueblo, esta entidad tiene el propósito de levantar un piso más en su edificio y en el cual serían instaladas las secretarías de todos los Sindicatos.

Esta mejora en proyecto merece un aplauso.

LOS SOCIALISTAS

El partido Socialista de Alicante que acaba de separarse de la Casa del Pueblo, va a instalar su sociedad en el local que hasta ahora ocupaba el cabalet «Royal», en la Avenida de Zorrilla. En el mismo local radicará la U. G. T.

DOCTOR Francisco Soler

FACULTADES DE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS (N. A.)
Especialista en enfermedades de Niños, Matriz, Asistencia a partos, Méndez Núñez, 4 ALICANTE

Carlos Esplá

Anoche llegó nuestro fraternal compañero e ilustre conterráneo Carlos Esplá. Su viaje ha sido motivado por asuntos particulares, pero como coincide con los preparativos de elección de los candidatos que han de aspirar a la representación de nuestra provincia, recordamos que, el actual Alcalde de Alicante, de manera solemne y clamorosa, en un comicio memorable, interpretando y sirviendo el anhelo del republicanismo alicantino, proclamó candidato a Carlos Esplá. Inspirándose sin duda, en la frase «elección, antes que elección».

Partido R. R. S.

Se notifica a todos los afiliados a este Partido que para el próximo domingo día 7 del corriente, a las cuatro de la tarde y en el Orfeón Alicante, se celebrará Asamblea Municipal. EL ORDEN DEL DIA ES: Actuación de los Delegados en la Asamblea Nacional del Partido. Postición del P. R. R. S. frente a las elecciones para las Constituyentes. Alicante, 1 de Junio de 1931. El presidente, LORENZO CARBONELL. El secretario, GERMINAL ROS

Del republicanismo provincial

Las asambleas de Alianza y del Partido Radical

En el Orfeón Alicante tuvo lugar ayer mañana la asamblea provincial de Alianza Republicana.

Al acto concurren nutridas comisiones de gran número de pueblos de la provincia alicantina.

Preside don Nicolás Lloret, con el ceñor Gómez Serrano, el doctor Estruch y otros elementos de la Junta Provincial. Actúa de secretario el señor Oarrichena.

El doctor Pascual y Devesa, del Consejo Nacional de Alianza, da cuenta de la última reunión a que asistió en Madrid y traza el panorama político que se ofrece a esta agrupación de partidos republicanos en vísperas de la próxima contienda electoral y una vez instaurada la República.

Don Agustín Mora Valero expone los términos en que la lucha electoral puede plantearse en la provincia, habida cuenta de las fuerzas republicanas que aquí actúan.

Don José Pérez García, en representación de los republicanos federales pide a la asamblea se reconozca a ésta fuerza histórica del republicanismo. Con este motivo se entabla un debate en el que hacen uso de la palabra los ciudadanos Esquerdo, Mora, Pérez Aguilá, Oarrichena, Ballester, Aracil, Lledó y otros asambleístas, acordándose someterlo a la comisión ejecutiva de la Alianza.

Se dan amplias facultades a la comisión nombrada para cuestiones electorales, integrada por don Angel Pascual y Devesa, don Eliseo Gómez Serrano, don Agustín Mora Valero, don José María Ruiz y don César Oarrichena, y la Asamblea acuerda dar un amplio voto de confianza a dicha comisión para que resuelva en todos los casos que se presenten en cuestiones electorales.

Por la tarde y en el mismo local se celebró la asamblea del partido que sigue al ilustre ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

Asistieron los mismos delegados de Alianza y de otros pueblos no representados por la mañana.

El señor Mora pronunció un discurso de salutación a los asambleístas y se extendió en acertadas consideraciones sobre los que deben ser unas Constituyentes.

El señor Lledó propuso, siguiendo el acuerdo de la Junta Municipal, a los señores Mora y Oarrichena para candidatos a diputados.

El señor Muñoz propuso para dicho cargo a don Manuel Pomares Monleón y el representante de Denia, a don Miguel de Cámara, secretario del señor Lerroux.

Puesta a votación la designación, a base de los cuatro nombres de que se hizo mención, resultaron elegidos en primer término los señores Oarrichena y Mora y después don Miguel Cámara y don Manuel Pomares para el caso de que sean ampliados los puestos que a este partido se adjudiquen en la coalición izquierdista.

Se aprueba una propuesta del señor Lledó sobre organización de la Secretaría provincial del Partido.

Por unanimidad es elegida la siguiente junta provincial: Presidente, don Antonio Lledó Cano; vicepresidente, don Vicente Martínez Pinna; secretario, don José María Ruiz Pérez Aguilá; vicesecretario, don Guillermo Muñoz Buades; tesorero, don José Alzamora Quesada; contador, don Carmelo Alberola Costa; vocales los que en representación de cada comité elijan los pueblos en el término de un mes.

Ambos actos se desarrollaron en medio del mayor entusiasmo.

DOCTOR Juan M. Santaolalla

Enfermedades del corazón y pulmones
Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal.
Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una
SAN FERNANDO 40

..: Mariscos ..: Bodegas Colón ..: Sidras ..: Naturales y espumosas ..:

:: Cerveza "LA ROSA BLANCA," :: - Avenida Zorrilla, 12 - :: Jerez-Quina "FONTAN" ::

EN LA PROVINCIA

Propaganda radical socialista

En Campello

Ayer tarde en el amplio local del cine de este pueblo tuvo lugar un mitin de afirmación republicana y difusión del ideario radical socialista.

Hizo la presentación de los oradores el ciudadano José Marco, radical socialista de Campello.

En primer lugar habló el culto maestro de San Juan de Alicante, Ramón Bonafonte que comenzó dirigiendo un saludo a los republicanos de Campello en nombre de los radicales socialistas de San Juan que cumpliendo en la fórmula propugnada de la fraternidad comenzaba a que esta se hiciera efectiva.

Al terminar su discurso es justamente aplaudido.

A continuación habla el redactor de "Rebelión" Alfredo E. Badenas que pronunció un breve pero enérgico discurso atacando a los nuevos republicanos y a los antiguos caciques diciendo que la República ha terminado con ellos y con todos los jefes y jefecillos y que hoy no hay más ley ni más gobierno que la voluntad soberana del pueblo.

Exhorta a la juventud a tomar parte activa en la campaña política ya que el dejar la marcha de los acontecimientos políticos en mano de los mismos políticos de siempre hará infructuosa la obra de la Revolución.

Es muy aplaudido.

Germinal Ros, hace un estudio de los problemas planteados en España y analiza las soluciones que para ella da el partido radical socialista. Habla de lo que será la Federación — un de los postulados más importantes del programa — que dará autonomía a los municipios y comarcas dentro de un todo armónico y definido.

Propugna por la inmediata laicización de las escuelas y con un brillante canto al libre pensamiento termina su hermosa disertación.

Alvaro Botella Pérez, nuestro querido director, pronunció un magnífico discurso lleno de enjundia y belleza literaria. Comenzó saludando afectuosamente al noble pueblo de Campello que en ocasión de entrar en España los folletos de Blasco Ibáñez habido sido elegido como punto de entrada que no fué necesario por haberle el honor de efectuarlo a Alicante, pero que siempre se tendrá en cuenta el rasgo del pueblo alicantino esencialmente democrático y republicano.

Con gran emoción describe el catástro y muerte de los Mártires de Jaca, comparando a Galán como a Cristo moderno que murió en defensa de un ideal de redención humana; que también tuvo una madre dolorosa; la madre de Galán es la nueva Mater Dolorosa del siglo XX (grande y continuados aplausos).

Habla de las relaciones de la Iglesia con el partido radical socialista; pone de manifiesto porque propugnamos su inmediata separación del Estado.

Culpa al fanático cardenal Segur de los sucesos pasados y dice que los republicanos respetarán a la Iglesia siempre que esta cumpla con su deber y respete a la República (muy bien muy bien).

Dedica un recuerdo a Blasco Ibáñez que es nuestro, porque valenciano era; analiza su vida de novelista y político y dice que su muerte acaeció de dolor por hallar en su patria un país de déspotas y de hombres que no supieron repeler la tiranía. (Aplausos).

Termina su discurso exhortando a que sigan cumpliendo los campelleros con sus deberes ciudadanos. Es largamente aplaudido.

En Santa Pola

En el Teatro Chapi, se dió un importante acto de afirmación radical socialista.

El amplio local se hallaba atestado de público ávido de oír las enseñanzas radicales socialistas como ideas de futura redención.

D. ANGEL MURTULAS El ciudadano presidente pronunció unas palabras de saludo y bienvenida a los oradores alicantinos que venían a cumplir con el sacrosanto deber de orientar a las masas santapoleras. Acto seguido concede la palabra al joven e incausable propagandista: ALFREDO E. BADENAS

Su discurso, fué una anatamización de los residuos caducos del régimen pasado; explicando muy brillantemente el deber de que la Juventud sea parte de gobierno, porque también nosotros hemos tenido nuestros perseguidos y nuestros Mártires, los bravos estudiantes de la Facultad de San Carlos.

Compara los regimenes republicanos y expone la supremacía del ideal radical socialista sobre todos, terminando su discurso, expresando su confianza en el pronto triunfo de nuestras ideas que serán la salvación de la República Federal española.

DOCTOR ALBERT BLASCO Hace una amplia historia de los regimenes de la monarquía española, describe los cuatros de horror de las víctimas de Montjuich con los cuales cebó el gobierno criminal del perseguido Borbón. Habla de las guerras africanas, todas por la ambición imperialista de la raza decrepita borbónica ensangrentó nuestro suelo.

Explica el contenido del partido radical socialista a grandes rasgos, enmiando sus altos conceptos. Una salva de aplausos premió su docta disertación.

FERMIN BOTELLA PEREZ Nuestro fraternal compañero, comenzó saludando al pueblo de Santa Pola diciendo que aun conserva los ratos recuerdos de aquellos tiempos que venía a representar obras teatrales, siempre de carácter revolucionario y dice que el pueblo santapolero probó de su amor a la Libertad rechazando los consejos de un curul y fanático que desde el púlpito inventado en lugar de propaganda política trataba de atomizar a los habitantes de esta villa pintándoles sus horrores del infierno, inexistente, le acudían al acto.

Habla de la política local y dice que siempre este pueblo estuvo exclavizado la voluntad de un cacique, que impidió que el pescador se vendiese directamente y que multó repetidas veces a los pobres trabajadores del mar diciendo que, este dinero si que se podría hallar; seguramente en el bolsillo de algún ricachón del pueblo muy bien, muy bien.

Exhorta a los obreros a seguir las normas salvadoras de nuestro ideal, y expone brillantemente lo que será el futuro cuando el triunfo de las ideas radicales socialistas coronen el esfuerzo de nuestra labor de difusión. Al terminar su discurso fué largamente aplaudido.

JERONIMO GOMARIZ LATORRE Es difícil recopilar la oración laica de Gomariz en el papel. Fué su discurso...

Venta a plazos y contado de libros LIBRERÍA MARAGUAT

VALENCIA ARTE — CIENCIA — DERECHO — LITERATURA Informes para Alicante Francisco María Dávila Plaza Chapi, número 3



LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS

Los mineros asturianos

CHOCOS CON LA FUERZA PUBLICA

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa, excepto en Asturias, donde se registraron colisiones entre socialistas y sindicalistas. Para evitar que continuasen, envió el gobernador fuerza pública, que fué recibida a tiros por los sindicalistas. Ése cruzaron varios disparos, y por fortuna no hubo desgracias. Los huelguistas huyeron al monte, donde continuaron la agresión a la guardia civil, cruzándose numerosos disparos.

No tengo noticias—añadió—de que hayan ocurrido desgracias. Para evitar estos actos de los exaltados adoptaré energicas medidas. Mientras se han limitado a permanecer en huelga, las autoridades han velado por la libertad de trabajo; pero llevado al terreno de la violencia, el gobierno actuará energicamente para reprimir estos desórdenes.

Los mineros asturianos

CHOCOS CON LA FUERZA PUBLICA

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa, excepto en Asturias, donde se registraron colisiones entre socialistas y sindicalistas. Para evitar que continuasen, envió el gobernador fuerza pública, que fué recibida a tiros por los sindicalistas. Ése cruzaron varios disparos, y por fortuna no hubo desgracias. Los huelguistas huyeron al monte, donde continuaron la agresión a la guardia civil, cruzándose numerosos disparos.

No tengo noticias—añadió—de que hayan ocurrido desgracias. Para evitar estos actos de los exaltados adoptaré energicas medidas. Mientras se han limitado a permanecer en huelga, las autoridades han velado por la libertad de trabajo; pero llevado al terreno de la violencia, el gobierno actuará energicamente para reprimir estos desórdenes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 61 años de existencia. Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida. Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos. Subdirector en Alicante y su provincia: Don Francisco Rodrigo Mora Plaza de Isabel II, 6. 1.º

En el Senado

UN ACTO SOLEMNE Y TRASCENDENTAL. Madrid, (teléfono). — Esta mañana en el Senado se ha celebrado en el salón de sesiones la recepción organizada por el Gobierno para recibir el testimonio de adhesión y colaboración de las fuerzas vivas y económicas de diversas provincias españolas, que se encuentran en Madrid. A las diez de la mañana llegó a la capital de la República una representación catalana que fué recibida en la estación del mediodía por las demás comisiones de fuerzas vivas y económicas del resto de España, que

Una entrevista Extraña justificada

MARCELINO DOMINGO Y MELQUIADES ALVAREZ Madrid, (teléfono). — Al mediodía visitó don Melquiades Alvarez a don Marcelino Domingo. La conferencia versó sobre asuntos políticos. Melquiades Alvarez le pidió noticias sobre la situación espiritual de Cataluña y la forma en que se celebraría la redacción del Estatuto. Marcelino Domingo le informó de los extremos solicitados y encontró en Melquiades Alvarez un hombre dispuesto a colaborar en la obra de las Cortes Constituyentes. Añadió don Marcelino Domingo, que Antonio Zozaya retiró la dimisión de Director del Patronato de la Biblioteca Nacional.

Acto de propaganda Del Partido R. R. S.

Mañana por la tarde a las siete, en el Teatro de Salinas, se celebrará un importante mitin de afirmación republicano-radical-socialista. Harán uso de la palabra los infatigables propagandistas alicantinos: Germinal Ros Martí, Alfredo E. Badenas, Juan Albert Blasco y nuestro camarada Fermín Botella Pérez.

Conflictos resueltos

Madrid, (teléfono). — El subsecretario del Trabajo al recibir a los informadores les ha manifestado que habían sido resueltos varios conflictos sociales existentes en distintas provincias.

Fogueres de San Chuan

Grandes fiestas populares del 22 al 29 de Junio. Extraordinarias corridas de toros. Certámenes. Conciertos. Grandes atracciones. No dejes de visitar Alicante en esos días y admirar los más artísticos festejos populares que son

Voraz incendio

ENORMES PERDIDAS Madrid, (teléfono). — Esta mañana se declaró un gran incendio en un almacén de maderas de la calle de Diego de León, de Madrid. Acudieron a extinguir el incendio todos los parques de bomberos de la capital. Las pérdidas causadas por el incendio se calculan en una cantidad enorme de pesetas. El almacén quedó totalmente destruido. No hubo que lamentar desgracias personales.

Fogueres de San Chuan

Grandes fiestas populares del 22 al 29 de Junio. Extraordinarias corridas de toros. Certámenes. Conciertos. Grandes atracciones. No dejes de visitar Alicante en esos días y admirar los más artísticos festejos populares que son

Azaña marchará a Valencia

Madrid, (teléfono). — El Ministro de la Guerra, señor Azaña marchará mañana a Valencia. No se sabe cuando regresará pero seguramente dentro de unos días.

Epañ

DEJA LA PIEL FLEXIBLE Y CON BRILLO

Epañ

EL UNICO PARA TENER BIEN USTED MISMO PUEDE CON EL

Epañ

TENIR GUANTES, ZAPATOS, MONEDEROS, PETACAS, ETC.

Gitanillo de Triana

CONTINUA GRAVISIMO Madrid, (teléfono). — El diestro Gitanillo de Triana se encuentra en el mismo estado de gravedad temiéndose su fallezca de un momento a otro.

AUTOMOVILES USADOS EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO VENDEMOS PRECIOS BARATISIMOS (DESDE 400 PESETAS) FACILIDADES DE PAGO Arques y Bonmatí, LDA. ALICANTE ISABEL II, núm. 5

¿Cuántos accidentes mortales sabemos que ocurren por rotura de la dirección? Señores Automovilistas: ¡¡Atención!! PARA PREVENIR DEL RIESGO DE GRAVES ACCIDENTES, OS INTERESA MUCHO CONOCER EL Estabilizador de Dirección "Fordi" (Moller) Aprobado por dictamen del Ministerio del Fomento, según R. O. de 26 de Julio de 1930 PERSONESE HOY MISMO PARA QUE SE INFORME EN LOS TALLERES DE RAMON TRINCADO CANALEJAS, 7 REPARACION DE AUTOMOVILES EN GENERAL ALICANTE INFORMES Y PRUEBAS COMPLETAMENTE GRATUITOS

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España Préstamos Hipotecario sobre fincas rústicas y urbanas amortizables de 5 a 50 años al 5,75 por 100.—Préstamos especiales para fomento de la construcción en poblaciones importantes LUIS TORRAS URIARTE P. de Castelar, 6, 2.º y Jerusalén, 5.º ALICANTE. Teléfonos 1985 2121

Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

Páginas alicantinas

En memoria de don Antonio Samper, Diputado de las Cortes de Cádiz, elegido por el Reino de Valencia

Con gran esplendor se ha celebrado en la Ciudad de Cádiz el acto de trasladar a la Iglesia-Oratoria de San Felipe Neri, en donde recibirán definitiva sepultura, los restos de los cadáveres de varios Diputados de las inmortales Cortes de esta Ciudad, celebradas desde 1810 a 1813, figurando entre éstos, el elegido por el Reino de Valencia, cuyo nombre y apellido aparece en la cabeza de este artículo.

Era don Antonio Samper teniente general de los Reales Ejércitos e Inspector general de Ingenieros; hombre de ciencia, militar de gran relieve y Diputado propietario elegido por el Reino de Valencia, para formar parte de tan Augusta Asamblea.

En la misma, nuestros Diputados, entre estos Samper, desde que tomaron posesión de sus escaños, su labor parlamentaria, fué muy activa, interviniendo en tantos y tan variados asuntos, como representan los siguientes:

Libertad de Imprenta. Asuntos Judiciales. Reorganización de los Municipios. Abolición de los Señores. Abolición de la Inquisición. Libertades Electorales. Cuestiones Agrícolas. Atribuciones de las Cortes. Facultades del Monarca. Confección de la Constitución. Abolición del Voto de Santiago y muchas más que omitimos en gracia a la brevedad.

También tuvieron estas Cortes un gran alcance jurídico, y algunos de nuestros Diputados de este Reino de Valencia coadyuvaron a la implantación de las leyes votadas y aprobadas para tal fin.

Este alcance jurídico se desarrolló en la creación del Tribunal Su-

premo de Justicia, en la Prohibición de las Penas Corporales y de la Confiscación de los bienes y el enjuiciamiento igual para todos los ciudadanos, principios estos que fueron consignados en el Código inmortar promulgado en Cádiz en 1812.

Como el móvil de este artículo solo obedece a recordar el acto realizado por el Ayuntamiento de Cádiz en honor de uno de los Diputados del Reino de Valencia de la Augusta Asamblea, esto nos induce a omitir la labor por aquellos realizados en la misma.

FRANCISCO MONTERO PÉREZ

Sucesos

Para protegerse del calor

Ha sido denunciado al Juzgado de guardia el hurto de una cortina de paillos del Bar propiedad de María Agustín Martínez.

Un académico de la lengua

Ha sido denunciado al Juzgado Municipal Vicente Sejanat Montero, por promover escándalo y dirigir frases incorrectas a Asunción Cruz Pérez.

Entre marido y mujer

Ha sido denunciado al mismo Juzgado Domingo Zaplana Berná, por malos tratos a su esposa Carmen León Rubio.

Un valiente

Ha sido denunciado al mismo Juzgado José Rosal Martínez, por escándalo, insultos y amenazas al Vigilante nocturno de la calle de San Vicente.

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola

MEDICO ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Propague El Luchador

Dimisión del Gobernador

Barcelona, (teléfono).—Se asegura que el motivo del viaje del gobernador civil a Madrid obedece al deseo de presentar la dimisión con carácter irrevocable, indicándose para sustituirle a un prestigioso abogado.

Al visitar anoche los periodistas al gobernador le preguntaron qué había de cierto acerca de tal rumor, y dijo que, efectivamente, él tenía el propósito de ratificar su dimisión, aun cuando está dispuesto a servir siempre a la República en el puesto que se le designe.

Manifestó también que la persona a la que se nombra para sustituirle es una de las que él indicó al Gobierno con objeto de facilitar la labor de aquél para que encuentre un sustituto.

Por lo demás—dijo—, mi deseo no puede ser más sincero: aparte de las preocupaciones y la labor extraordinaria a que me somete el cargo, me impulsa a pedir el relevo el anhelo ferviente de reintegrarme a mi partido y a la lucha política en el mundo y en la calle, sin el emboteamiento que para mí representa el Gobierno Civil.

El señor Companys dijo que saldrá para Madrid hoy en el segundo expreso.

Hablando de conflictos sociales, dijo que habían quedado solucionadas dos huelgas en Manresa: una del ramo textil y otra de zapateros; y respecto al conflicto del puerto, dijo que podía darse ya por solucionado, pues aunque no se habían firmado las bases de concordia, de palabra se había llegado a una solución armónica.

Abelardo Chápoli Galán

Alquiler de bocoyes vacíos

Partido Republicano Radical Socialista

Junta Municipal

En cumplimiento del mandato conferido por el Congreso Nacional del Partido Republicano Radical Socialista recientemente celebrado, se convoca a todas las agrupaciones de la provincia, a la Asamblea Provincial que tendrá lugar el próximo martes día nueve de Junio, a las tres y media de la tarde en el Orfeón Alicante (Gerona, 31) con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.ª Presentación de credenciales.
- 2.ª Determinación del número de candidatos que correspondan al P. R. S. en la circunscripción de la provincia.
- 3.ª Acordar las fuerzas afines con quienes debe pactarse, a tenor de los acuerdos recaídos en el Congreso Nacional del Partido.
- 4.ª Otorgar el mandato oportuno a quienes hayan de realizar las gestiones electorales.
- 5.ª Elegir por mayoría de votos, los candidatos correspondientes a la circunscripción provincial.
- 6.ª Ruegos y preguntas.

OBSERVACIONES

A.—Los Delegados de cada local-

idad que han de asistir a la Asamblea Provincial pueden serlo en número de uno o tres por cada agrupación, teniendo todos voz en los debates podrá emitir el voto uno de ellos previamente designado por la Asamblea de su partido.

B.—Los Delegados deberán ser elegidos en Junta General extraordinaria.

C.—En el acta de nombramiento de tales delegados se deberá hacer constar el número exacto de afiliados con que cuenta la organización que los elige.

D.—La votación se llevará a efecto computando cada voto de un Delegado por el número de afiliados que represente.

E.—Se encarece la conveniencia de que asistan Delegados del propio seno de la organización local, pero caso de no poder hacerlo cada agrupación podrá delegar en un ciudadano o ciudadanos que le representen en dicha Asamblea, teniendo en cuenta que su credencial deberá llenar los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

F.—Dada la trascendencia de los asuntos a debatir se interesa la más puntual asistencia.

Una asamblea socialista

A la que asisten numerosas representaciones

Ayer se celebró en nuestra ciudad una asamblea provincial de las organizaciones afectas al parí lo socialista y Unión General de Trabajadores.

Se debatieron importantes asuntos tratándose sobre todo de la próxima lucha electoral.

Asistieron un número considerable de delegados.

La obra de un triunfador

De les Fogueres de San Cuan

El día de San Juan con su fiesta del fuego se aproxima ya. Las fogueres que han de plantarse en los distintos barrios están ya casi construidas.

En el barrio de San Fernando la construcción de aquella foguera fué encomendada al gran artista Gastón Castelló. Este ha puesto en la realización de su cometido todo el esmero y la sabiduría que posee, habiendo llegado a construir para dicha foguera una representación de la Dama de Elche, en tal grado de perfección, que constituye una obra maravillosa digna de admirarse.

Ahora bien, los enemigos de las personas modestas que por su arte alcanzan puestos preeminentes obran, en este caso, como siempre, trabajando en las tinieblas. La obra de Gastón Castelló ha sido puesta en entredicho por ciertos desaprensivos individuos que tienen al parecer muchísimo interés en poner trabas a la carrera de este artista, con murmuraciones infundadas.

El señor Castelló hizo caso omiso de estas murmuraciones; pero en vista de la insistencia de las mismas, invita a todo aquel que así lo dese a que se presente en los talleres en que está construyendo la foguera y allí se podrá convencer de cuantos hay de cierto en este asunto.

Veraneantes

Alquilase, casa amueblada con huerto: Razón en San Juan, Calle San Antonio 41

Lea usted "El Luchador"

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Noticiario del Serpis

ALCOY.—No se celebró en público la procesión del Corpus; ésta se verificó en el interior de la parroquia de Santa María.

—La niña Angelita Martí Bueno, de siete años, sufrió una caída resultando con la fractura del hueso derecho.

Fué asistida en la casa de Socorro.

—En el mismo dispensario se prestó asistencia a Francisco Cortés Coloma, de 44 años, que sufría una mordedura, de perro en el tobillo derecho.

—En el Circuito Industrial dió anoche un concierto la notable banda de música local Nueva del Iris, obteniendo un gran éxito.

Circulo Republicano

Belano, 27

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores afiliados, que el próximo sábado 6 de los corrientes a las diez y media de la noche, dará una conferencia el prestigioso abogado y elocuente orador don Mammel Pomares Montedón sobre el tema: "Período constituyentes o período revolucionario?"

Se ruega puntual asistencia. La Comisión de Conferencias

Banco Español de Crédito

CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual SUCURSAL DE ALICANTE PASEO DE LOS MÁRTIRES, 5 (Casa de Lamaignere)

Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verifican en el acto de petición sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas huchas metálicas.

OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales ed valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España.—Cuenta con 335 Sucursales. En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Lijona, Callosa de Segura, Pego, Villena, Crevillente y Villajoyosa.

Cartera de Sociedad

Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo, el prestigioso comerciante de esta plaza, don Antonio Alenda Calatayud.

—Se encuentra en Alicante, el importante cosechero y comerciante en vinos de Criptana, don Jesús Leal, muy estimado amigo nuestro.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo y consecuente correligionario de Denia, don Pedro Juan Devesa.

Coutret

—Regresó de Madrid la distinguida señora doña Rafaela Guardiola, de Pérez Torreblanca.

—Ha fallecido el antiguo industrial don Julio Iborra García que en su juventud estuvo dedicado al periodismo local.

Acompañamos en el duelo a la familia del finado

—El domingo se espera al Secretario de Comunicaciones don Romualdo Rodríguez de Vera y al Director general de Telégrafos don Mateo Hernández Barroso.

En el extranjero

Un discurso de Largo Caballero

Ginebra, (telégrafo).—El ministro de Trabajo español obsequió hoy con un banquete a las delegaciones y a todos los funcionarios de lengua española y portuguesa de la Oficina Internacional de Trabajo y de la Sociedad de Naciones.

Al final, Largo Caballero pronunció un discurso haciendo resaltar que es la primera vez que un ministro socialista se dirige a los representantes de las Repúblicas hispanoamericanas, Portugal y Brasil.

—Los españoles fundamentalmente liberales hemos pensado siempre que vuestra guerra de la independencia era para separaros de un estado anacrónico y de un gobierno que no admitía las libertades conquistadas.

Muchos españoles de hoy, si hubieran vivido a principios del siglo XIX cuando empezó la lucha de la independencia, hubieran tomado las armas a vuestro lado, o por lo menos hubieran estado de corazón a vuestro lado.

Dice que para los españoles de la España nueva el hispanoamericanismo no debe ser sólo la comunidad de lenguas, sino las ideas comunes.

Concreta después el programa del nuevo Gobierno, diciendo que los ideales inmediatos que persigue son: paz política democrática, paz internacional y justicia social.

«Somos constitucionalistas de una

Constitución que sea expresión fiel de la voluntad nacional.

Fieles a la doctrina del socialismo, reconocemos en toda circunstancia la historia de un hecho, la lucha de clases; pero no vamos a resolver esta lucha con la destrucción de la clase contraria, sino mediante una evolución jurídica.

El derecho no tiene necesidad de imponerse por la fuerza.

Los socialistas no deporan la emancipación de las antiguas colonias de América.

Si el capital extranjero quiere hacernos la guerra, yo creo que no hay nada mejor para contenerlo que la democratización de la riqueza.

Se refirió por último a la emigración española hacia América, diciendo que es preciso reglamentarla. No es posible impedirla, pero sí orientarla, porque la emigración ahora se hace a expensas de la ignorancia de las condiciones económicas del país escogido.

Esta reglamentación no es posible y no sería eficaz si no es ejercida por los mismos Estados.

Con el tiempo se podrá implantar un sistema de Bolsa de Trabajo hispanoamericana, que ahorraría fuerzas a los trabajadores y cuidados a los gobiernos.

El discurso ha causado excelente efecto.

El conflicto católico-fascista

Roma, (radio).—El gobierno italiano, en un comunicado oficial del Directorio fascista, afirma el profundo respeto por la religión católica y su jefe supremo; pero claramente el Directorio revela el firme propósito de no tolerar antifascismos bajo ninguna bandera ni vija ni nueva.

Los textiles de Roubaix

Roubaix, (radio).—La huelga de la industria textil continúa.

La tendencia es agravarse. Los comunistas han publicado un llamamiento pidiendo a los huelguistas que suministrasen piquetes de huelga para impedir el paso de la frontera a los obreros y que ninguno de ellos pueda entrar en las fábricas.

La conferencia del trabajo

Ginebra, (radio).—En la sesión celebrada hoy se ha tratado en especial del actual estado de la organización del trabajo.

El delegado inglés se ha declarado contrario a la actual organización por estimarla poco beneficiosa, y se pronuncia en favor de una renovación.

El delegado checoslovaco recuerda que esta nación fué la primera en ratificar la Conferencia de Whashington y que en esta no se conoce apenas el problema de los sin trabajo.



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

HOTEL PALACE

Cubiertos de 7 y 9 pesetas

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos

Ascensor .. 40 cuartos de baño .. Teléfono .. Calefacción .. Agua caliente y fría en ..

.. todas las habitaciones ..

Cocina selecta por el reputado jefe

Emilio Lloverío

FOGUERES DE SAN CHUAN

ANTES DE ADQUIRIR NINGUN COMPROMISO LAS COMISIONES Y VECINOS QUE DESEEN ADORNAR SUS FACHADAS Y CALLES, DEBEN VISITAR LA

PAPELERIA MARIMON

DICHA CASA OFRECE COMO ARTICULO DE PROPAGANDA AL ALCANCE DE TODOS

Tiras de cinco metros con 16 banderas Republicanas al reducido precio de

Ptas. 6'50 la docena de tiras (60 metros)

EXTENSO SURTIDO EN OTROS ARTICULOS PROPIOS PARA FIESTAS, COMO FAROLES, GUIRNALDAS, GLOBOS, ETC.

San Fernando, 30 ALICANTE

Por los sin trabajo

El sábado en el Monumental

La Unión de Antiguos Alumnos de la Escuela Modelo, ha organizado una función a beneficio de los obreros sin trabajo, que se celebrará el sábado 6 del corriente en el Salón Monumental.

El notable actor alicantino Antonio Eulogio recitará magníficas poesías y a la final del programa correspondiente a la Orquesta de Cámara, que interpretará el siguiente programa:

La gruta de Fingal, (obertura) Mendelssohn. A los sueños de Bebé y antaño, de Oscar Esplá, y Danza del Chivato, de Pittaluga.

Lea usted El Luchador

Línea de automóviles

Table with columns for 'DE ALICANTE' and 'DE ELCHÉ' showing prices for various models like '7,30 mañana' and '8,15 mañana'.

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA Calderón de la Barca, 26, 28 y 30: JUAN DE HERRERA, 4 ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante.

FAÇADIN

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, etc.

Desiderio Reig y Vicente Coloma ALICANTE

Correligionarios

Hospédense en Madrid en el HOTEL SEVILLA antes Príncipe Todo confort... Pensión completa DE 11 A 15 PTAS.

Transportes y Mudanzas

a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante CAMIONES RENAULT especiales para mudanzas de muebles AGENCIA ANTIGUA Vicente Asensi Bailén, 16, Alicante

Deportivas

BALONPIÉ Ante el magno acontecimiento del domingo Ya podemos adelantar detalles del partido que el próximo domingo jugarán los primeros equipos Cartagena F. C. y Alicante F. C. en el campo del Pla.

M. G. S. J. D. Mercado, 2; C. D. Europa, 5 Con el nombre de C. D. Europa jugó ayer en La Florida contra el C. D. Mercado una selección alicantina entre la que figuraban elementos destacados del Hércules como son Gorié, Almódovar, Ayyuadé y además, Farina, Eugenio, Chorro Jaliana y Alejo, de otros equipos.

Turrón de Canarias Postre ideal Caja 150 pesetas Comprado en ultramarinos Coloniales y confiterías

Marcelino Domingo habla de su vida de luchador

Marcelino Domingo es, sin discusión, uno de los hombres más populares de la naciente República, y también uno de los que gozan más respetos y simpatías. Su vida, limpia, transparente y austera, es conocida y admirada hasta en los rincones más apartados de España.

La vida de Marcelino Domingo es la vida de un gran luchador. Este hombre al parecer insignificante, lleva dentro un coloso. De origen modesto y sin otro patrimonio que su claro talento, ha sabido vencer todos los obstáculos, y tiene el orgullo de poner al servicio de su patria, por amor a la cual ha luchado tanto, una vida laboriosa y fecunda, sin que se registre a lo largo de toda ella una sola claudicación.

—¿Después cambiaron radicalmente sus aspiraciones? —Desde luego. Del convento pasé al cuartel de la Guardia civil donde mi padre era teniente. Allí vi algo que impresionó vivamente mi espíritu. Era la época del anarquismo en Barcelona, y constantemente veía yo entrar en el cuartel filas de detenidos, hombres que no llevaban caída la cabeza sobre el pecho, sino que caminaban altivos, serenos, como sostenidos por una fuerza inexplicable para mí.

—¿Después cambiaron radicalmente sus aspiraciones? —Desde luego. Del convento pasé al cuartel de la Guardia civil donde mi padre era teniente. Allí vi algo que impresionó vivamente mi espíritu. Era la época del anarquismo en Barcelona, y constantemente veía yo entrar en el cuartel filas de detenidos, hombres que no llevaban caída la cabeza sobre el pecho, sino que caminaban altivos, serenos, como sostenidos por una fuerza inexplicable para mí.

—¿Después cambiaron radicalmente sus aspiraciones? —Desde luego. Del convento pasé al cuartel de la Guardia civil donde mi padre era teniente. Allí vi algo que impresionó vivamente mi espíritu. Era la época del anarquismo en Barcelona, y constantemente veía yo entrar en el cuartel filas de detenidos, hombres que no llevaban caída la cabeza sobre el pecho, sino que caminaban altivos, serenos, como sostenidos por una fuerza inexplicable para mí.

Espectáculos

CENTRAL CINEMA Repris de la película «El Cameraman» por Buster Keaton (Pamplinas). IDEAL Estreno de la super producción sonora y hablada en español «El dios del mar» por Ramón Pareda. MONUMENTAL Hoy estreno de la producción sonora Fox «Hombres o diablos» in-terpretada por Warner Baxter y Mirna Loy. SALÓN ESPAÑA Estreno de la película del Oeste «De hombre a hombre» por Jack Perrin.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliari), Totana y Yecla.

Lea El Luchador Lea «El Luchador»

Meritorio para despacho de Almacén Dr. Cadea, 18. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE OFRECE

joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

Ofrece trabajo

Necesitase persona conocedora de negocio de Seguros sobre la Vida y bien relacionada, para viajar estalprovincia con el cargo de Inspector-Productor, con sueldo, comisión y dietas. Ofertas por escrito a la Redacción de este diario. Inútil ofrecerse sin referencias y sin poseer los conocimientos necesarios para el cargo.

Lea usted EL LUCHADOR

Se alquilan pisos nuevos

muy ventilados, con ascensor, teléfono, cinco habitaciones, cocina económica, cuarto de baño completo water para el servicio, instalación agua y gas. PESETAS 100, 105, y 115 Razón: Maisonave 20 Teléfono 1906

Se alquila

Almacén cubierto 250 metros cuadrados de superficie, tiene garage con foso. Contiguo a la estación M. Z. A.—Razón Mártires 30 y 31.

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Saqbio, 6, 2º

DOCTOR ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS J. Costa, 9, (antes Rmales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Para portería

se ofrece mujer sola. Informes in-terrogables. Razón en esta Redacción,

Se limpian

sombreros de castor y de paja a una peseta. Quedando como nuevos. Sagasta 17 entresuelo

PENSION ALICANTINA BARCELONA

Ronda Universidad, 4. principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente VICENTE LLORET

DOCTOR Federico Sellés Miquel

EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas De 10 a 1 y de 6 a 7 PLAZA DE CASTELAR, 1 entresuelo, Alicante.

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles. Esgrafiados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color a base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 17, 2.º

Automovilistas! NO MAS PINCHAZOS La Cámara «Original Galindo» evita pinchazos y reventones y prolonga la vida del neumático. Referencias de miles de compradores satisfechos. Pídalos al Exclusivista de su localidad Hijo de Andrés Herrero Mayor 26 ALICANTE

Vidrios - Lunas - Marcos Precios baratísimos José Candela y C.ª Ltda. ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DE VISA BAILEN, 23 y 25 ALICANTE Frente a la Posada «La Unión».

Central Cinema HOY «El Cameraman» Sección 6 tarde en adelante

EXIJA CINZANO EL MEJOR VERMOUTH

Ideal El dios del mar Sección a las 6 y 10 noche

Hay Alicantinos que ya no sufren de los pies El maravilloso baño de pies PEDYKUR ha conseguido hacer andar sin sufrir a cuantos alicantinos lo han usado, pues permite llevar el calzado ajustado sin que se HINCHEN, SECALEN o DUELAN los pies, plantetas, o callos por mucho que se ande, gracias a que aumenta considerablemente su resistencia al cansancio y al calor. Vea usted estas pruebas recientes: Durante mi estancia en España con motivo del Campamento Internacional de Exposiciones (Boys Scouts), el visitador el Pabellón de la Exposición donde ustedes exponen sus productos, me entregaron un folleto anunciando su PEDYKUR, al llegar a esta adquirí un tubo del mismo, y luego la satisfacción de decirles, que desde el segundo lavado desaparecieron las molestias que siempre al regreso de mis marchas sentía, y realmente me encuentro perfectamente bien.—Don Teodomiro López, explorador, Segura, 13, Alicante. Recientemente adquirí, recomendado por un amigo, uno de sus tubitos de PEDYKUR para baños de pies, pues debido a mi oficio de viajante de comercio me obligaba a llevar calzado a diario y qué por esta causa hevo padecido mucho tiempo de los pies y puedo decirles que gracias a sus preparados para baños como el curacafio PEDYKUR, en la actualidad tengo los pies como no me imaginé el que llegara a tenerlos, pues han desaparecido todas las molestias que causaban los callos y durazcos.—Don Francisco Calanzan, Alquería de la Condosa, Valencia. Dado mi oficio de peluquero, tengo que estar en pie durante muchas horas del día, esto para mí ha sido un tormento, pues he padecido siempre de los pies, y ahora gracias a la preparación que tiene en esta de su producto PEDYKUR llevo a día hoy uno de los tubitos para baño de pies, y cuando no sería mi sorpresa al ver el gran alivio que me ha dado, a unos dos baños que me hice y en seguida adquirí uno más como regalo del CURACAFIO PEDYKUR y puedo decirles, que en la actualidad tengo mis pies como nunca, pues continúo trabajando igual que antes, y no siento la menor molestia. Don Manuel Peto, Benasau-Alicante

De venta en Alicante en Farmacias y Droguerías y en nuestro Depósito Sagasta 16, (Casa Huesca) y en Callosa de Segura, Victoriano Pineda, Droguería